



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 31 de Marzo de 1999

EXPEDIENTE N° 8077/99

RES. D. Ex. N° 093/99

VISTO :

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna, Srta. María Isabel López, L.U. N° 16.698, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/84 y Plan/87), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Física (Plan/97);

El dictamen de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física, que corre agregado a fs. 5;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar a Srta. María Isabel López, L.U. N° 16.698, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/84 y Plan/87), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Física (Plan/97) de esta Facultad, según se detalla seguidamente:

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/97)

MATERIAS APROBADAS:

MATEMATICAS 1

ANALISIS MATEMATICO 1

ANALISIS MATEMATICO 2

INGLES

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

(Plan/84)

Por A.L.G.A.

Por Análisis Matemático I

Por Análisis Matemático II

Por Inglés



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 - ...///

EXPEDIENTE N°:8077/99

RES D. Ex. N°: 093/99

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/97)

ESTADISTICA

FISICA 2

ELEMENTOS DE FISICA

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

(Plan/87)

Por Probabilidades y Estadística

Por Física II

por Física I

Son: 7 (siete) materias aprobadas reconocidas.

ARTICULO 2°: Notificar a la alumna recurrente que conforme a lo resuelto por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física, para obtener el reconocimiento de FISICA 1 y FISICA 3 (Lic. Fca. Plan/97), deberá aprobar en Mayo/99 Física III (Prof. Mat. y Fca. Plan/87).

ARTICULO 3°: Tener por reconocidos, con igual período de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

Alumno : LOPEZ, María Isabel

L.U. N°: 16.698

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/97)

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

(Plan/87)

MATERIAS REGULARIZADAS:

FISICA MODERNA 1

Por Física IV

FISICA MODERNA 2

Por Física IV

Son: 2 (dos) materias regularizadas reconocidas.

ARTICULO 4°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

NV
SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas